

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

COOMONTE DE LA VEGA

*Aprobación inicial y exposición pública del proyecto de pavimentación en
Coomonte de la Vega*

Por Decreto de Alcaldía número 2020-0065, de fecha 1 de junio de 2020, se, aprobó el proyecto de pavimentación en Coomonte de la Vega, por importe de ejecución de 17.550,30 euros, realizado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Carlos Andrés García de la empresa C2R Consultora, S.L.

Dicho proyecto se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de veinte días hábiles, al efecto de que, durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y formular las alegaciones que tenga por oportunas. En el caso de que no se presentase alegación alguna durante el citado plazo, el proyecto referido se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Coomonte de la Vega, 1 de junio de 2020.-El Alcalde.

R-202001077

